Código seguro de Verificación : GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y
Calidad de las Enseñanzas

RESOLUCIÓN 17 DE ENERO 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN 14 DE ENERO DE 2022 DE LA COMISIÓN VIRTUAL DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

Desde el Vicerrectorado Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, se resuelve hacer público el listado de actividades de Formación Permanente admitidas y excluidas provisionalmente**,** según los acuerdos adoptados en la Comisión virtual de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente, en la sesión virtual celebrada el 14 de enero de 2022.

El listado de solicitudes aprobadas figura en el Anexo I a esta resolución.

Se abre un plazo de 10 días para la subsanación de las solicitudes excluidas provisionalmente que figura en el Anexo II.

Jaén, 17 de enero de 2022

Hikmate Abriouel Hayani

VICERRECTORA DE COORDINACIÓN Y CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS

CSV : GEN-6967-7e55-578a-4d99-4f77-8609-d50d-85c2
Web : https://valida.ujaen.es
FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 17/01/2022 18:10 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/01/2022 18:10)

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401**	**18/01/2022 09:35:10 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U05000095s22N0000003	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401

ANEXO I
PROPUESTAS DE APROBACIÓN*

**El desarrollo de las actividades de carácter presencial se atendrá a los posibles escenarios establecidos con carácter general para las enseñanzas de la UJA, así como al aforo máximo establecido para los espacios docentes reservados. Deben contar con un plan de contingencia que contemple el cambio parcial o total a docencia virtual o aplazamiento en el caso de que la UJA lo determine.*
En caso de actividades que tengan activa una edición, las fechas de inicio estarán sujetas a la finalización de la edición actual.

A. TÍTULOS PROPIOS: (ANTEPROYECTOS MÁSTER)

TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO	SOLICITANTE	Órgano promotor	PROPUESTA DE LA COMISIÓN
Título Propio: Anteproyecto máster propio	Máster Propio Internacional en Valoración Avanzada	Alcázar Molina, Manuel	Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Cartografía	APROBADO

CSV : GEN-6967-7e55-578a-4d99-4f77-8609-d50d-85c2
Web : https://valida.ujaen.es
FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 17/01/2022 18:10 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/01/2022 18:10)

Código seguro de Verificación : GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob....

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U05000095s22N0000003
CSV
GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
18/01/2022 09:35:10 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401

B. TÍTULOS PROPIOS:

TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO	SOLICITANTE	Órgano promotor	PROPUESTA DE LA COMISIÓN
Título Propio: Anteproyecto máster propio	Máster Propio en Administración de Empresas Oleícolas	Hernández Ortiz, María Jesús	Departamento de Organización de empresas, marketing y sociología.	APROBADO

Código seguro de Verificación : GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob....

CSV : GEN-6967-7e55-578a-4d99-4f77-8609-d50d-85c2
Web : https://valida.ujaen.es
FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 17/01/2022 18:10 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/01/2022 18:10)

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U05000095s22N0000003
CSV
GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
18/01/2022 09:35:10 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401

C. ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS: FoCo - DIGCOMP.

TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO	SOLICITANTE	Órgano promotor	PROPUESTA DE LA COMISIÓN
Actividad formativa específica: Curso de Grado	DIGCOMP_INTERMEDIO_3. CREACIÓN DE CONTENIDOS I	Cagigas Balcaza, Ángel. y Jarillo Calvarro, Sebastián	CFPFC	Aprobado

Código seguro de Verificación : GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob....

CSV : GEN-6967-7e55-578a-4d99-4f77-8609-d50d-85c2
Web : https://valida.ujaen.es
FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 17/01/2022 18:10 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/01/2022 18:10)

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U05000095s22N0000003

CSV
GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
18/01/2022 09:35:10 Horario peninsular
Validez del documento
Original

GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401

ANEXO II
PROPUESTAS DE SUBSANACIÓN*

**El desarrollo de las actividades de carácter presencial se atendrá a los posibles escenarios establecidos con carácter general para las enseñanzas de la UJA, así como al aforo máximo establecido para los espacios docentes reservados. Deben contar con un plan de contingencia que contemple el cambio parcial o total a docencia virtual o aplazamiento en el caso de que la UJA lo determine.*

A) ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS: FoCo - ESPECÍFICO DE TITULACIONES

TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO	SOLICITANTE	Órgano promotor	PROPUESTA DE LA COMISIÓN
Actividad formativa específica: Curso	Curso de Especialización: Importancia de la información alimentaria y el etiquetado	Marano Marcolini, Carla	Dpto. Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Se propone que la gestión de matrícula y económica la lleve una empresa externa - esto no es posible -la gestión se debe hacer desde la UJA (incluyendo en la memoria las retenciones establecidas)
Actividad formativa específica: Curso	Aprendizaje servicio: la formación académica al servicio de la comunidad.	Moreno Ruiz, María de los Santos	Dpto. Filología Española.	Según memoria presentada, son 1,5 créditos.

Código seguro de Verificación : GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob....

CSV : GEN-6967-7e55-578a-4d99-4f77-8609-d50d-85c2
Web : https://valida.ujaen.es
FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 17/01/2022 18:10 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/01/2022 18:10)

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U05000095s22N0000003
CSV
GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
18/01/2022 09:35:10 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-99f9-8872-fea3-43f3-84dc-a181-d847-6401

INSTRUCCIONES

Propuestas aprobadas: el Servicio de Gestión de las Enseñanzas (Sección de Formación Permanente) les remitirá la carta de aprobación, el código de la actividad y el centro de gasto (para cualquier incidencia, contacte con dicha Sección por teléfono (82421) o por e-mail: continua@ujaen.es).

Propuestas pendientes de subsanación:
La solicitud subsanada se debe entregar a través de la siguiente aplicación: Aplicación de entrega de subsanaciones de solicitudes de Formación Permanente
Se establece un **plazo de subsanación de 10 días hábiles**, tras el que se publicará listado definitivo de solicitudes aprobadas y excluidas.

En el siguiente enlace puede consultar el documento de comunicación de acuerdos, así como el listado definitivo una vez transcurrido el plazo de subsanación:
https://cfpfc.ujaen.es/publicidad-de-ensenanzas-propias

Para cualquier consulta en relación con la subsanación deben ponerse en contacto con la Sección de Formación Permanente (tel. 953211842, email: infoepropias@ujaen.es). Una vez realizada la subsanación, se procederá a la aprobación de la actividad.

Publicidad
El Centro de Estudios de Formación Permanente y Formación Complementaria publicará las actividades de Enseñanzas Propias en la web:
https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/titulos-propios

La organización de las actividades podrá realizar publicidad de las mismas, que deberá incluir el logotipo de Enseñanzas Propias, y el de Formación Complementaria (en su caso). El material de difusión para la publicidad deberá contar con el visto bueno del Secretariado de Enseñanzas Propias y del Gabinete de Comunicación, por lo que previamente a su difusión se debe enviar para su revisión a la dirección de correo secform@ujaen.es.

Las normas generales para la aplicación de la identidad de la institución en cualquier soporte publicitario o herramienta de comunicación online u offline, así como el material gráfico, están disponibles en:
https://www.uja.es/gobierno/viccom/identidad-corporativa

Descarga del logotipo de Enseñanzas Propias: https://cfpfc.ujaen.es/publicidad-de-ensenanzas-propias

Descarga del logotipo de Formación Complementaria (en su caso): https://cfpfc.ujaen.es/publicidad-de-ensenanzas-propias